

en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Oviedo (1.ª y 2.ª) y Salamanca 1.ª plaza), constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Ramón Pérez Cano (DNI 29.424.942).  
 Don Victoriano Ríos Pérez (DNI 41.761.824).  
 Don José Luis Rebollar Mesa (DNI 3.253.242).  
 Don Primitivo Rubio Pérez (DNI 4.364.034).  
 Don Aniceto Luis Charro Salgado (DNI 33.082.285).  
 Don Pedro Cía Gómez (DNI 17.795.954).  
 Don José Matías Tabernero Romo (DNI 7.740.908).  
 Don Miguel Díaz-Rubio García (DNI 27.763.720).  
 Don Carlos Perezagua Clamagirand (DNI 3.691.587).  
 Don José Ramón Muñoz Fernández (DNI 16.385.403).  
 Don José Ignacio Fernández Bernaldo de Quirós (documento nacional de identidad 11.032.177).  
 Don Santiago Durán García (DNI 638.544).  
 Don Miguel Ángel del Pozo Pérez (DNI 12.164.672).  
 Don Antonio Jimeno Carruez (DNI 17.816.236).  
 Don Ricardo Usetegui Echevarría (DNI 14.871.183).  
 Don Agustín Caro-Patón Gómez (DNI 12.162.547).  
 Don Jesús Bustamante Bustamante (DNI 13.019.194).  
 Don Juan José Vázquez Rodríguez (DNI 7.702.957).  
 Don Andrés Cerdán Vallejo (DNI 170.833).  
 Don Ramón Querol Prieto (DNI 7.748.509).  
 Don José Guix García (DNI 19.480.594).  
 Don Pedro Antonio Aljama García (DNI 31.175.916).  
 Don Miguel Ángel Serra Desfilis (DNI 19.504.805).  
 Don Adolfo Benages Martínez (DNI 19.377.231).  
 Don Enrique Romero Bobillo (DNI 12.178.909).  
 Don Felipe Miguel de la Villa (DNI 13.033.680).  
 Don Ciriaco Aguirre Errasti (DNI 15.318.248).  
 Don José Manuel Miralles García (DNI 77.621.144).  
 Don Ángel Álvarez Prechous (DNI 33.187.008).  
 Don Vicente Cruz-Moreno de Vega (DNI 7.574.194).  
 Don Juan Rubiés Prat (DNI 37.234.187).  
 Don José Manuel Rodrigo Gómez (DNI 19.765.253).  
 Don Cándido Masa Vázquez (DNI 33.162.334).  
 Don Carlos Lozano Tonkin (DNI 22.787.937).  
 Don Mariano Valdés Chávarri (DNI 19.501.785).  
 Don José Manuel Arribas Castrillo (DNI 12.037.734).  
 Don José Antonio Solís Herruzo (DNI 334.527).  
 Don Juan Herrerías Gutiérrez (DNI 27.157.874).  
 Don Ángel Ruiz de Aguiar González (DNI 34.035).  
 Don Ramón Battaner Sifre (DNI 19.567.352).  
 Don Augusto Villanueva Díaz (DNI 33.016.799).  
 Doña Manuela Lema Bouzas (DNI 33.152.629).  
 Don Antonio Aznar Martín (DNI 28.343.172).  
 Don Francisco Trujillo Rodríguez (DNI 28.216.095).

*Excluidos*

Don Antonio del Río Vázquez (DNI 33.105.843). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones.

Don Pedro Betancor León (DNI 42.697.502). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Mariano Gómez Pérez (DNI 3.347.968). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no presenta la declaración jurada de las publicaciones y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Romualdo Estrada Saiz (DNI 985.582). Las mismas circunstancias.

Don Balbino Barceló Lucerga (DNI 21.812.145). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Juan Francisco Peña Angulo (DNI 23.649.900). No adjunta certificado de función docente o investigadora y no presenta la declaración jurada de las publicaciones.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**17516** *RESOLUCION de 7 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada (1.ª) y Oviedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada (1.ª) y Oviedo, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Jesús Pena Seijas (DNI 33.797.212).  
 Doña María Paz Battaner Arias (DNI 7.673.564).  
 Don Antonio Barbona Jiménez (DNI 28.373.072).  
 Don José Alvaro Porto Dapena (DNI 32.547.520).  
 Doña Luciana Calvo Ramos (DNI 441.365).  
 Don José Antonio Mayoral Ramírez (DNI 5.574.736).  
 Don Manuel Casado Velarde (DNI 76.200.944).  
 Doña María Victoria Romero Gualda (DNI 1.152.755).  
 Don Emilio Ridruejo Alonso (DNI 16.787.753).  
 Don Gregorio Gaudioso Giménez Resano (DNI 17.297.552).  
 Don Juan Alfredo Bellón Cazabán (DNI 28.363.453).  
 Don Fernando Rodríguez-Izquierdo Gavala (DNI 28.011.350).  
 Don Vidal Alba Diego (DNI 12.135.654).  
 Doña María Jesús Fernández Leboráns (DNI 257.357).  
 Doña Josefina Martínez Álvarez (DNI 10.473.626).  
 Don José María Pozuelo Yvancos (DNI 22.425.126).  
 Don Estanislao Ramón Trives (DNI 21.820.890).  
 Don Agustín Vera Luján (DNI 5.104.128).

*Excluido*

Doña Violeta Demonte Barreto (DNI 5.359.522). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no presenta la declaración jurada de las publicaciones.

La interesada podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de julio de 1980.—el Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**17517** *RESOLUCION de 7 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua árabe» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua árabe» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Braulio Justel Calabozo (DNI 1.607.497).  
 Doña María Jesús Viguera Molins (DNI 2.813.029).  
 Don Serafín Faljul García (DNI 2.701.530).  
 Doña Rosa Khne Brabant (DNI 782.469).  
 Doña María Jesús Rubiera Mata (DNI 221.042).  
 Don Amador Díaz García (DNI 23.426.110).

*Excluido*

Doña María de la Concepción Vázquez de Benito (documento nacional de identidad 33.159.997). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

La interesada podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.